



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0836**
NEUQUÉN, 12 OCT 2017

VISTO:

El Expediente OE N° 868-M-17 y la Orden de Pago N° AC00994/2017, a nombre de la Ing. SILVIA R. GUTIERREZ por \$ 5.500,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Subsecretaría de Medio Ambiente - Secretaría de Gobierno y Coordinación**, destinado a solventar gastos para "reparación del espejo retrovisor - puerta izquierda, del Interno AT 001 Toyota Hilux Dominio PKT 503";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 085/2017 de fecha 15 de Marzo de 2017 por la **Subsecretaría de Medio Ambiente**, contando con el visto bueno del **Secretario de Gobierno y Coordinación**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC00994/2017 a nombre de la Ing. SILVIA R. GUTIERREZ por la suma de PESOS CINCO MIL QUINIENTOS (\$ 5.500,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

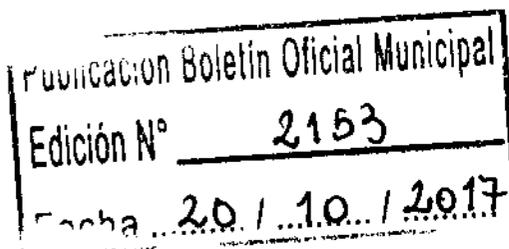
Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


Dr. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



NO 0836/17



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0018-00007971	NIPPON CAR S.R.L.	\$3.963,09
494633	Recibo de Depósito	\$1.537,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA.



C. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén